Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 1213/13
Asunción, 08 de noviembre de 2013

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., en respuesta a la Nota DNCP N° 36.026/2013, de fecha 06 de noviembre de 2013, en la cual se realiza reparo a la Adjudicación de la **Contratación Directa Nº 42/2013 "Adquisición de Equipos de Medición" ID Nº 258.936.**

La Resolución de Adjudicación Nº 233/13 fue firmada en fecha 02 de Octubre del 2013. La Notificación a los Oferentes realizada en fecha 04 de Octubre del 2013, y la Orden de Compra Nº 15/13 fue firmada en fecha 23 de Octubre del 2013 por el oferente Charpentier S.R.L.; por lo que observamos que si se cumplen con los plazos establecidos en el Decreto Nº 7.434/11 de su Art. 34

En espera de haber realizado la aclaración correspondiente y aguardando la publicación de la Adjudicación, me despido de Usted muy atentamente.

Lic. Emilio Bogado
Gerente
Unidad Operativa de Contratación